REDACCION

San Francisco, núm. 23, principal.

Número suelto 5 céntimos
Atrasado 25 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXII.—Número 8.372

SANTANDER.—Sábado 14 de noviembre de 1914

Teléfono número 139

✝

EL SEÑOR

D. Leonardo Cagigal Zuloaga

falleció en Madrid el día 13 de noviembre de 1914, a las seis de la mañana

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ana Casanueva; hijos Leonardo, Ana, Rosa y María-Luisa; madre política doña Felisa Carrera; hermanos políticos don Pedro (ausente), doña Sofía y doña Felisa Casanueva, don Norberto Cabeza y don José Martínez; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la estación del ferrocarril del Norte al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las once, en la iglesia de los PP. Carmelitas y, los funerales, el día 16, lunes, en la iglesia de Santa Lucía, a las diez y media.

Santander, 14 noviembre 1914.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

SANTORAL

Día 14.—Sábado.—San Serapio, abg. contra cólicos, San Lorenzo, ob., y Santa Venerenda, vg.

Día 15.—Domingo.—San Eugenio I, arzobispo y pat. de Toledo, San Leopoldo y San Leoncio, ob.

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER
Cirujía general. Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS Mc CONACHY
Dentista
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Dr. CORPAS—Oculista
San Francisco, 15.—De 5 á 8

El Doctor R. Fernández de Caleya
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, núm. 2. — SANTANDER

Débiles convalecientes
tomad VINO ONA

Una gran obra

El telégrafo nos comunica la grata noticia de que el Congreso de los Diputados ha aprobado los créditos necesarios para el funcionamiento permanente del Sanatorio marítimo de Pedrosa.

Es este un gran día para el doctor Morales, el sabio y benemérito hombre de ciencia que ha cifrado su ideal en esa isla encantada descubierta por él en el fondo de nuestra bahía, rediminéndola del abandono y del olvido en que yacía y trocándola en un bello vergel, alegrado por los cantos de los pájaros y de los niños.

Es un gran día también para nuestro querido amigo el Diputado a Cortes don Juan José Ruano, que encariñado con la idea, ha trabajado sin descanso hasta verla trocada en consoladora realidad.

Y téngase en cuenta que los señores Ruano y Morales han tenido que trabajar en circunstancias dificilísimas, cuando el criterio unánime de las minorías es opuesto aun a los aumentos más necesarios y justificados, y cuando la atención ministerial, preocupada por los graves asuntos de orden exterior, no puede pararse ante proyectos de nuevas instalaciones que requieren estudio y meditación.

En estas condiciones han luchado y han vencido el infatigable director del Sanatorio marítimo y el activo e influyente Diputado a Cortes por la circunscripción. Su labor merece la gratitud de los santanderinos y, en general, la de los hombres de sentimientos humanitarios.

Porque dejando aparte y como cuestión secundaria, los beneficios que a la localidad puedan reportar los créditos aprobados, va a realizarse una gran labor social, cuyos beneficios alcanzarán a toda España.

Se trata de librar a las nuevas generaciones del terrible azote de la tuberculosis, esa formidable amenaza de la perpetuación de la raza. A Pedrosa vienen los niños descoloridos, anémicos, reflejando en sus miradas tristes la desolación de sus vidas tempranas.

Cuando regresan parecen salir de un baño de optimismo y de salud. Van risueños, alegres, con el vigor retratado en sus mejillas y la vida latiendo en sus gritos y risas infantiles.

Los niños decrépitos vuelven convertidos en un plantel de futuros ciudadanos útiles a la patria.

Esta labor de regeneración, de salvación nacional, la ha realizado abnegadamente el doctor Morales, con los limitados recursos de que disponía durante unos contados meses del año. Ahora, gracias al acuerdo de la Cámara popular, podrá hacer su labor permanente, y los resultados de esta mejora no los tardarán en experimentar los niños desgraciados.

Ecos de sociedad

Ayer estuvieron en Santader el señor duque de Santo Mauro y sus bellísimas hijas.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde señor Zamanillo, celebró sesión extraordinaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Gómez (don G.), Gutiérrez Cueto, Fernández Quintana, Pérez del Molino, Gutiérrez, Muñoz, Colongues, López Dóriga, Martínez, Cagigas, Quintana, García (don Eleofredo), Castillo, Ferdández Baladrón, Escalante, Lanza, García (don Juan), Jado y Jorrín.

Se pone a discusión la relación núm. 30 auxilios benéficos.

El señor Castillo dice que nó puede suprimirse la consignación para un médico honorario de guardia en la Casa de Socorro.

La comisión accede a admitir dicha consignación.

Sobre la redacción que ha de llevar la partida para pago de seis médicos para la ciudad, se entabla un animado debate. Intervienen en al los señores Fernández Baladrón, García (don Eleofredo), Martínez y el presidente señsr Zamanille.

El señor Gómez (don G.), recuerda que hay un acuerdo municipal para subvencionar con mil pesetas a un médico de Monte.

La comisión admite la enmienda y el señor Gutiérrez Cueto interviene brevemente.

El señor Muñoz propone que a cada uno de los dos practicantes se les aumente a 1.250 pesetas anuales.

El señor Castillo propone que se fije el haber de cada uno en 1.095 pesetas.

El señor Cagigas acepta lo propuesto por el señor Muñoz.

Se somete la enmienda del señor Muñoz a votación nominal, y resulta empate en 9.

Para no repetir la votación se acuerda fijar el sueldo en 1.200 pesetas.

El señor Martínez pide que el material de escritorio de la Casa de Socorro pase a la relación núm. 2.

Se acuerda.

El señor Gómez (don Gervasio) pide que en vez de subvencionar solamente a tres boticas se reconozca el derecho de las familias pobres a surtirse en las farmacias que prefieran. Así lo reconoce la ley.

El señor Cagigas ruega al señor Gómez (don Gervasio) que retire la proposición para no gravar los intereses del Municipio.

El señor Martínez se adhiere a lo pedido por el señor Gómez.

El señor Gómez dice que no tiene interés en variar la consignación, pero pide que se estudie el asunto por la Comisión de Beneficencia.

El señor Fernández Baladrón explica las gestiones llevadas a cabo con los farmacéuticos.

Ocupa la presidencia el señor Colongues.

El señor Gutiérrez Cueto propone, como fórmula de transacción, que se diga en el epígrafe: «Para suministros de medicamentos a las familias pobres.»

El señor García (don Eleofredo) se queja de la deficiente asistencia médica que los pobres reciben.

Se acuerda lo propuesto por el señor Gutiérrez Cueto.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Zamanillo.

El señor Muñoz aboga por la creación de una nueva Casa de Socorro en los barrios del Este.

El señor Colongues dice que la Comisión de Hacienda tiene ya un dictamen para la creación de una sucursal de la Casa de Socorro que probablemente se instalará en el Sanatorio del doctor Madrazo. Además propone la creación de una nueva titular de farmacia para el distrito del Este.

Aboga porque se aumente la relación en 5.000 pesetas.

El señor Pérez del Molino se muestra partidario de trasladar la Casa de Socorro al distrito del Este, e instalar una sucursal en el hospital.

Ocupa la presidencia el señor Escalante.

Se somete a votación una enmienda del señor Muñoz para que se aumente la consignación en 15.000 pesetas. Esta enmienda se desecha por gran mayoría.

Se discute luego la enmienda dej señor Colongues, y al fin de un largo debate se pone a votación el ofrecimiento de una subvención de 5.000 pesetas al Sanatorio de Madrazo, para que se encargue del servicio de accidentes en aquel distrito, y de la consignación de 5.000 pesetas para la creación de una nueva farmacia titular.

La primera parte se acepta por 10 votos contra 9.

La segunda parte se aprueba también por 8 votos contra 7.

El señor Zamanillo propone que la relación 18 se refunda con la 34 y con la 35.

El señor Muñoz pide que en la relación 34 se eleve hasta 50.000 pesetas la consignación para grava.

El señor García (don Eleofredo) pide el aumento hasta 30.000 pesetas de la consignación para arreglo del Sardinero.

El señor García (don Juan) se muestra partidario de que se consignen 10.000 pesetas de grava exclusivamente para los pueblos.

El señor Fernández Balabrón se lamenta de que se vaya recargando el presupuesto con cantidadeo considerables.

Se acuerda que de los trece camineros municipales, tres se dediquen exclusivamente al servicio de los pueblos.

Se vota el aumento a 50.000 pesetas de la consignación para grava. Se desecha por 11 votos contra 6.

Los señores Gercía (don Juan) y Muñoz piden que de las 50.000 pesetas que se consignen, se destinen 5.000 pesetas para los pueblos.

El señor García (don J.) quiere hacer una aclamación y la Presidencia no se lo permite.

La enmienda se aprueba por diez votos contra cuatro.

Se acepta una enmienda del señor Zamanillo proponiendo el aumento de 10 000 pesetas para el alquitranado de carreteras.

—Se acuerda fijar en 15.000 pesetas la consignación para obras del Sardinero.

El señor Quintana, aboga porque se dote a los viveros municipales de la consignación suficiente para tener viveros en debida forma.

Propone que se aumente en 1 000 pesetas la partida.

Se acuerda así.

En la relación 39.—Personal de obras por administracción se acuerda incluir los aumentos de personal propuestos por la Comisión de Obras.

—Se acuerda incluir 2.000 pesetas para la adquisición de una mula.

En la relación 54, se acuerda incluir 24.000 pesetas, para la construcción de la carretera de Las Llamas a la Albericia.

Y se levanta la sesión para continuarla el lunes a las cinco de la tarde.

La huelga de panaderos

Sesión de la Junta local de Reformas Sociales (continuación de la verificada el día 12) celebrada el 13 de Noviembre de 1914, bajo la presidencia del Alcalde, con la asistencia de los vocales natos, patronos y obreros, concurriendo representaciones del gremio de panificación y de los huelguistas.

El presidente declara abierta la sesión, expresando deseos de llegar a un término de concordia.

Los patronos dicen que la carta de cotización de harinas y precios de arrastre entregada la noche anterior al Alcalde, no tenía otro objeto que el meramente particular, sin que entrara en sus cálculos llegara a conocerlas la Junta, para evitar torcidas interpretaciones.

Los comisionados obreros entregan las siguientes y definitivas bases.

«Horneros ganarán cinco pesetas; ayudantes de idem cinco; amasadores cinco; idem de casas pequeñas, cuatro; oficiales de tablero. cuatro; y ayudantes de idem, tres cincuenta.

«Los aprendices que hay se aceptarán y los entrantes quedan a elección patronal, no pudiendo ascender hasta que lleven tres años de aprendizaje.

«El patrono tiene el derecho de despedir a quien le plazca, como al obrero a marcharse con la condición de que el que entre tiene que ser socio.

«Se nombrará un tribunal mixto. y caso de no avenirse se someterán las diferencias al arbitraje de la Junta Local de Reformas Sociales.

«Santander 13 de noviembre de 1914.—*La Comisión*».

Se acepta por ambas partes que las categorías de hornero y ayudante se fundan en una: hornero, retribuída con cinco pesetas.

Se desiste sobre los demás jornales, y en concreto, se fija en tres veinticinco el de los ayudantes de tablero.

Entre las dos partes, patronos y obreros, se notan tendencias hacia la solución, en lo relativo a jornales, pero se obstinan en no dejar terminado este punto, por creer que no llegarán al convenio en cuanto a la libertad de trabajo y determinación de la cantidad de producción por obrero.

La discusión es intensísima y razonada, en la que interviene la mayoría de la junta, manifestando juicios importantes capaces de convencer a los delegados de los patronos y de los obreros, lo que no se consigue por la actitud en que se colocan.

Ambas comisiones se retiran ante la imposibilidad de entenderse.

Después la Junta acuerda reunirse el sábado 14, a las seis de la tarde para estudiar el asunto y proponer una fórmula de avenencia.

Dos telegramas

La Cámara de Comercio y la Liga Oficial de Contribuyentes enviaron ayer telegramas al señor conde de Romanoces rogándole no hiciera oposición al presupuesto de Correos, por ir incluído en el mismo el edificio que se prayecta para Santander, aparte de que consideran necesarias todas las reformas que se proponen en dichos presupuestos para mejorar las comunicaciones.

Las elecciones de mañana

Como ya hemos anunciado, mañana, de ocho a doce de la mañana, tendrá lugar en la Cámara de Comercio, la elección por votación entre los comerciantes que tributan por la tarifa tercera, para proveer un puesto de vocal en la Junta directiva.

Los candidatos son dos, don Angel Corpas Castanedo y don Arsenio Quintanilla.

Por los trabajos que ayer venían haciendo los amigos de los dos citados señores, todo hace preveer que la lucha será de las que hacen época, como si se tratase de una concejalía o un puesto en la Diputación.

Cámara de Comercio

Nota oficiosa

Se advierte a los señores electores-contribuyentes de esta Cámara por la sección segunda industria, categoría de la tarifa tercera de la industria de cuotas, que hayan de emitir sus votos en la elección que para cubrir la vacante por dicha sección y categoría, se celebrará el domingo 15 del corriente de ocho a doce de la mañana en el local de esta Cámara oficial de Comercio, (Eugenio Gutiérrez, número 5, 1.°), que a los señores industriales se les podrá exigir para acreditar su personalidad, al emitir el voto, la cédula personal, el recibo de la contribución o documentos que le acrediten como tal, y que los apoderados generales de Compañías o particulares, podrán votar en su nombre, siempre que justifiquen su representación con la correspondiente escritura de mandato.

Por los niños desvalidos

Un donativo

La Junta de Protección a la Infancia, en cumplimiento de los caritativos fines que la están encomendados sostiene desde hace tres años a diez niños desvalidos, proporcionándoles comida, instrucción y alojamiento.

Para ello paga su estancia como internos en el colegio de los RR. PP. Salesianos.

Ayer tuvimos ocasión de ver en las oficinas de la Junta un donativo que el gobernador civil señor Aranguren ha hecho para los referidos niños.

Se compone de un elegante traje completo de marinero azul marino para cada niño, tres mudas interiores, un par de botas, un par de alpargatas, dos tohallas, tres pares de calcetines, una boina y un cepillo de ropa y otro para el calzado.

Como se ve gracias al donativo del señor gobernador, los niños quedarán perfectamente equipados para el invierno.

Sabemos que el señor Aranguren atendiendo a indicaciones que hacíamos en un artículo que publicamos ayer sobre la vergonzosa plaga de la mendicidad infantil, habló con el inspector de primera enseñanza, nuestro particular amigo el señor Romojaro, y la Junta de Protección a la Infancia no tardará en reunirse para acordar los medios de cortar de raíz el mal.

Por lo que esto significa en bien de los pobres niños cruelmente abandonados o explotados, y por lo que ha redundar en favor del buen nombre de nuestra ciudad, nos alegraremos de que las medidas que se adopten sean eficaces.

El Sanatorio Pedrosa

El Director del Sanatorio de Pedrosa Doctor Morales, nos comunicó anoche por teléfono, que había recibido de nuestro activo e incansable representante señor Ruano el siguiente telegrama.

«En este momento, nueve y media de la noche, aprueba el Congreso todas las consignaciones para el establecimiento permanente del Sanatorio de Pedrosa.

Le felicito éxito campaña.»

Hablar bien

Raro es el día que no tenemos que consignar en estas columnas un escándalo, en que el que le promueve prorrumpe en blasfemias repugnantes, que como es natural originan las protestas del público sensato y culto.

Revela aquel proceder, una carencia absoluta de educación moral, y una falta total de sentido común; y creen equivocadamente los que proceden en forma tan incorrecta que son más hombres que los demás cuando sólo consiguen equipararse a las bestias.

El caso este que se produce con demasiada lamentable frecuencia, requiere que nuestras autoridades procedan enérgicamente contra los que blasfeman.

De esta manera se conseguirá que vayan escarmentando los que tal costumbre tienen y se habrá hecho a nuestro juicio un poco de saneamiento social que tanta falta hace.

LA GUERRA EUROPEA

Las Cámaras francesas se reunirán el 15 de diciembre

(Por telégrafo y por teléfono)

Velero detenido

De Sydney telegrafían que un velero alemán cuyo capitán ignoraba la declaración de guerra, ha entrado en aquel puerto, llevando a bordo cargamento procedente de Hamburgo.

El buque ha quedado detenido en Sydney.

Captura de 150 alemanes

De Port-Vendres comunican que un crucero francés ha capturado en el Mediterráneo un vapor que conducía a bordo 150 alemanes.

El crucero ha entrado con su presa en Port-Vendres ayer por la tarde.

Los prisioneros han sido enviados a Perpignan.

Penas severas

Dicen de Petrogrado que se ha fijado en los sitios públicos un aviso oficial advirtiendo que todo daño causado en las líneas telegráficas será castigado con la pena de muerte.

Rumanía y la «Entente»

Cablegrafían de Londres que M. Takee Jonescu, significado hombre de Estado rumano y antiguo presidente del Consejo en Rumanía, ha dirigido un telegrama al *Morning Post*, manifestando su opinión de que Rumanía debe asociarse a la política de la «Triple Entente», que combate—dice—por el triunfo del principio de las nacionalidades.

Telegramas del Kaiser

Telegrafían de Londres que cuando fué conocida la captura del *Emden*, el Kaiser envió el siguiente telegrama al burgomaestre de la ciudad de Emden, situada en la desembocadura del Elba, cerca de la frontera holandesa:

«Felicito a la ciudad de Emden por su ahijado del Océano Índico, cuyos brillantes hechos realizados durante su valiente crucero han llenado de orgullo y alegría a todos los corazones alemanes.»

De Amsterdám comunican que al que le dirigió el senado de Brema con motivo del combate naval en aguas chilenas, el emperador Guillermo ha respondido con el siguiente telegrama:

«Me regocijo con todo el pueblo alemán de la magnífica prueba de valor que acaban de dar los marinos alemanes.

Pido a Dios que continúe dispensando a nuestras armas su protección para que sigan obteniendo victorias en mar y tierra y confundiendo los designios de nuestros enemigos que tratan de destruir a Alemania y su influencia.»

Minas a la deriva

De Venecia comunican que las autoridades navales italianas hacen todo lo posible para recoger las minas flotantes austriacas que hace poco fueron desprendidas por el siroco y flotan a la deriva en el Adriático.

Solamente algunas de estas minas han podido ser recogidas hasta ahora.

Las minas flotan generalmente a algunas pulgadas bajo la superficie del agua.

Torpederos a pique

Comunican de Tokío que el torpedero *33-A* se hundió ayer, cuando se hallaba recogiendo minas en la bahía de Kiao-Tcheon.

Casi todos los hombres de la tripulación se han salvado.

De Londres cablegrafían que, según anuncia el almirantazo, el pequeño torpedero inglés *Niger*, ha sido atacado por un submarino a la altura de Dovres.

El torpedero se hundió.

Todos los oficiales se salvaron, así como los 77 hombres que componían la tripulación.

Una reclamación

El gobierno alemán ha facilitado una nota protestando de la conducta del gobierno inglés, al detener a un buque hospital en el momento en que estaba prestando sus humanitarios servicios.

Dice el gobierno del Kaiser que en el combate librado por la escuadra inglesa contra cuatro torpederos alemanes en las costas de Holanda el buque hospital *Ophelia*, fué apresado y capturada su tripulación, contraviniendo con este acto lo preceptuado en el convenio de La Haya.

Por medio del Embajador de los Estados Unidos, se han dirigido los alemanes al gobierno inglés pidiéndole la devolución del buque y la libertad de la tripulación.

¿Invasión de Egipto?

Comunican de Smirna que el ejército otomano acantonado en Siria ha empezado la invasión de Egipto.

Las tropas turcas se han hecho dueñas de varios puntos estratégicos próximos a la costa como Kalat, Maket y Aba.

Se crée que la invasión ha tenido lugar por la provincia de Kinay.

Hasta ahora no existe confirmación oficial de estos rumores.

Cambio de objetivo

Un telegrama de Roma da cuenta de que el Kaiser ha ordenado suspender los combates en la región de Flandes.

Se dice que esto obedece a su deseo de abrir una nueva y vigorosa ofensiva por la parte Sur de la frontera de la Alsacia.

Se concede poca verosimilitud a este rumor.

Derrota de los rusos en el Cáucaso

Se reciben nuevas noticias de la derrota de las fuerzas rusas que operaban en el Cáucaso.

Los rusos atacaron a las fuerzas turcas acampadas en Kaprilgen siendo rechazados después de un reñidísimo combate.

Nuevamente volvió a la carga el ejército moscovita tratando de envolver a sus enemigos, pero la caballería de éstos dió tan brillante carga que los desorganizó completamente, haciéndoles abandonar muchos carros de municiones y retirarse apresuradamente hacia los montes próximos.

En el Africa Austral.-Derrota de De ett.

De Johanesburgo dicen que el ejército gubernamental mandado por el general Botta, derrotó completamente a los rebeldes afrikanders.

Estos, que iban mandados por el general De Net, dejaron en el campo numerosos muertos y heridos.

Los gubernamentales se apoderaron de 250 prisioneros y de dos trenes de aprovisionamiento.

Cambio de nombres

Dicen de Burdeos que el administrador general de Correos de Alemania ha dictado una disposición para que se dé a todos los lugares que ocupan las tropas del imperio una denominación germánica.

Las cartas cuya dirección no se ajuste a lo dispuesto, no serán entregadas.

Más noticias de Burdeos

Comunican también de Burdeos que un aviador francés voló sobre la ciudad de Blales, tomando interesantes notas.

Al retirarse arrojó varias bombas que destruyeron la vía férrea.

Por esta causa varios trenes que conducían tropas alemanas no pudieron llegar a tiempo a la línea de fuego.

—Dicen también que el Parlamento francés se reunirá en París el día 15 de diciembre.

Los diputados que se hallan actualmente sirviendo en el ejército, serán facultados para que puedan trasladarse a París a tomar parte en los debates.

Aquisgrán convertido en hospital

Se sabe que la población alemana de Aquisgrán está convertida en un inmenso hospital de heridos.

En todas las casas de la ciudad hay obligación de albergar a los heridos que llegan continuamente en numerosos trenes.

El espectáculo que ofrece la histórica ciudad no puede ser más desconsolador.

EL CORRESPONSAL.

M.E.C.D. 2017

Los cortes de traje y gabán

que se han recibido para la presente estación son de suma fantasía

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO LAS INTERESA MUCHO VISITAR ESTA CASA

El renombre que en tan poco tiempo ha adquirido es debido **al corte y esmero** conque se confeccionan las prendas.

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, (esquina a Juan de Herrera)

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral, ante el Juzgado, de la causa seguida por el delito de falsedad, del Juzgado de Torrelavega contra Arturo Bernard Camargo.

El procesado Arturo Bernard que era secretario interino del Ayuntamiento de Suances, certificó en tres ocasiones distintas, primero que se había celebrado por dicho Ayuntamiento sesión tomando el acuerdo de aprobar el proyecto de presupuesto municipal que había de regir en 1912, no habiéndose celebrado dicha sesión; segunda, que en una sesión celebrada por la Junta municipal de dicho Ayuntamiento de Suances para la aprobación del presupuesto ordinario del año 1912, habían asistido trece individuos, cuando lo cierto fué que solo concurrieron nueve, y tercero, que por dicho secretario, se extendió en el libro de actas de la Junta municipal, una referente a la aprobación de las cuentas municipales de repotido Ayuntamiento, de los años 1909 y 1910, en la cual se hacía constar que habían firmado los concurrentes a dicha sesión, no siendo tampoco cierto que firmaran.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de tres delitos de falsedad, de los cuales consideró autor al procesado, sin circunstancias modificativas.

La defensa del procesado expuse que los hechos relacionados por el Ministerio público, podían constituir el delito por él calificado, pero que su representado no era autor de ningún hecho punible.

El Ministerio fiscal y el letrado defensor informaron y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dió veredicto de de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado Arturo Bernard, declarando de oficio las costas.

Salón de San Luis

Como habíamos anunciado, anoche se celebró una velada dramática organizada por los congregantes de San Luis Gonzaga en el teatrito del Círculo Católico.

El local se hallaba llenísimo de público tanto, que parte de la gente permaneció de pié por falta de localidad.

El juguete cómico *Francfort* fué representado admirablemente por los señores Gutiérrez Gassis, Santamaría, Romojaro, Sáinz, Taberoilla, Huidobro y Llama.

También fué muy celebrado por el público la comedia *Robo en despoblado* que estuvo a cargo del mismo elenco del que también formaba parte el señor Ramírez.

Todos los «actores» fueron aplaudidísimos.

Salón Pradera

Ayer se vió este favorecido salón completamente lleno de público que acudió a presenciar la interesante película *Entrada de los alemanes en Bruselas*.

Dicha película es muy interesante así como también la de Lovaina, en la que se ven magníficos edificios reducidos a escombros y otros en estado ruinoso.

La sensacional película *La reclusa de la celda de los muertos* de gran fuerza dramática está hecha por los más notables artistas italianos.

En breve se proyectarán cintas de la *Defensa heróica de los Belgas*, *Batalla de Loboko* *La batalla de Lovaina* y *El gran sitio de Amberes* que se han pedido por telégrafo.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oidos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5

Blanca, 42, primero

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:

Prudencio Torres, de 22 años, extracción de cal del ojo izquierdo; Francisco Méndez, de 12, de una herida punzante en la cara plantar del pié izquierdo; José Roca, de 12, de erosiones en la oreja derecha y labio inferior; José Pidal, de ocho, de una herida contusa en la región interparietal; Faustino Urdieres, de 13, de una contusión en el pié izquierdo; Bernardo González, de 14, de varias erosiones en el brazo izquierdo producidas por mordedura de perro; Alfredo Noval, de 23, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; Francisco Martín, de 21, de quemaduras en la cara y mano derecha; Matías Pascual, de 43, de un ataque de alcoholismo, y Vicente Oliva, de seis, de una herida contusa en la región frontal.

En la calle de Gibaja promovió ayer un regular escándalo, un individuo llamado Angel San Emeterio, el cual insultó groseramente a una vendedora de sardinas.

El Angel ha sido denunciado por la Guardia municipal.

EL LOUVRE El próximo lunes principio de la gran liquidación.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Inyecciones intravenosas del «606»

Y DEL «914» (NEOSALVARSAN)

Ultimo invento del Dr. Ehrlich

Consulta todos los días laborables de once y media a una.

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 5.°

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oido

Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. *Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.*

Gratis á los pobres: lunes y jueves, de seis á siete. *Pedro A.*

En la Avenida de la Reina Victoria fué ayer maltratado por el albañil Manuel Bóo, el aprendiz Ramón Cenorio, originándose con este motivo un gran escándalo, en el que intervino la Guardia municipal, que hizo la correspondiente denuncia.

Si quereis evitar el tifus y las fiebres gastricas bebed a pasto.

AGUA DE SOLARES

La temperatura a que se emerge en sus manantiales (30°) la absoluta carencia de gérmenes patógenos comprobada por un concienzudo análisis del laboratorio de higiene público de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado, asegura la indemnidad.

Movimiento marítimo

Buques entrados: *Manuel Hartí, Cabo Santa Pola, Santiago, María Cruz, María Gertrudis.*

Salidos: *Peña Castillo, Hartí, María Gertrudis, María del Carmen Aurora.*

De regreso de su viaje

el doctor Morales, director del Sanatorio de Peña Castillo, reanuda su consulta.

EL LOUVRE Gran liquidación por traslado de local.

Ganado

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 26; menores, 18; con peso de 5.468 kilos.

Corderos, 33; con peso de 273 kilos.

Cerdos, 8; con peso de 716 kilos.

Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno militar, de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Alvarez Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monfort y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto relacionado con el cobro de sus alcances.

G. Iñigo

OCULISTA

Consulta de 10 1/2 á 1 y de 4 á 5

MUELLE, 16.

Gratis á los pobres: de seis á siete, los martes y viernes, en la calle del Pese, núm. 1.

SAL DE TORREVIEJA

El sábado pasado salió con destino a este puerto el vapor *Lucero*, con cargamento completo de sal doble triturada muy blanca y otras marcas, para don Alvaro Florez Extrada.

Ciclismo

Mañana domingo, se celebrará la carrera de bicicletas organizada por la Sociedad «Sport Ciclista Montañesa», a las diez y media de la mañana, haciéndose la salida de la carrera del Muelle, como ya hemos anunciado.

Para esta carrera hay gran número de corredores inscriptos y si el tiempo lo permite resultará una fiesta brillante, pues tomarán parte conocidos ciclistas, que van a disputarse los premios que hay donados y que son todos de gran importancia.

***

Otras carreras

Aunque ya verdaderamente no es tiempo para dar carreras de esta clasa, se están proyectando algunas otras por ésta naciente Sociedad que según vemos está dispuesta a dar carreras cada mes, y que seguramente, si siguen con el mismo entusiasmo, lo harán, pues para ello cuentan con diversos e importantes premios.

DOCTOR VALLE

APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 1/2 a 1: Bailén, 2, 3.°

Gratis para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el turno Tercero de esta Sección, Nuestra Señora del Carmen.

La Vigilia y Misa que en ella se celebre, serán aplicadas en sufragio del alma de don Regino Cebollas, a petición de su señora esposa.

Círculo Católico de Obreros

Siguiendo la serie de las conferencias organizadas por la Academia de la Juventud Católica Obrera, mañana, domingo, a las siete de la tarde, se celebrará una que estará a cargo de don Marcial Solana, que desarrollará el tema «Arquitectura del templo romano». «La Catedral de Reims, modelo de esta arquitectura».

El **Agua de Fontibre** es insustituible para las enfermedades del hígado é intestino. 5

Gran café restaurant Royalty

de JULIÁN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero) Miramar.

TELÉFONOS NÚMEROS 617 y 738

Cocina escogida y vinos famosos. Especialidad en banquetes, lunchs y tes. Cervezas extranjeras y helados de todas clases.

Plato del día: Lengua de vaca bourgeoise

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.°

Ayer falleció en Madrid el señor don Leonardo Cagigal Zulueaga, cuya muerte ha causado penosa impresión en esta capital donde contaba con muchas relaciones.

Su cadáver llegará hoy en el correo de Madrid, trasladándosele desde la estación del Norte al cementerio, donde recibirá cristiana sepultura.

A su desconsolada esposa doña Ana Casanueva e hijos y demás distinguida familia del finado, enviamos la expresión de nuestro dolor, deseándoles resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de mujer. Medicina general.—Consulta de once á una, todos los días, excepto los festivos.

VELASCO, 1

A los panaderos

La Sociedad de fabricantes de pan de Santander anuncia que necesita panaderos, y que pagará, por cada día que trabajen:

Horneros.	pesetas	5,50
Amasadores. . . .	»	4,50
Oficiales de tableros.	»	4,00
Ayudantes	»	3,50

Hemos recibido un ejemplar en castellano del Libro Blanco inglés, con otros seis documentos relacionados con la crisis europea, que ha tenido la amabilidad de enviarnos el vicecónsul de Inglaterra en esta ciudad don Maximiliano Piñeiro.

Agradecemos envío.

Doctor Rodríguez Cabello

Horas de consulta: De once y media a doce y media, Muelle, 21, principal.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

Teléfono 491

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 13 de noviembre de 1914

	9 m.	18 t.
Barómetro á 0° nivel del mar	769'3	765'8
Temperatura al sol	12'5	15'0
» á la sombra	12'2	14'3
Humedad relativa	92	67
Dirección del viento	OSO.	O
Fuerza del viento	Calma	Mod.°
Estado del cielo	Cub.°	Ll. C.°
Estado del mar	Mrd.ª	Picada
Temperatura máxima al sol		15'9
Temperatura máxima á la sombra		15'0
Temperatura mínima		11'8
Lluvia en milímetros		5'2
Evaporación en milímetros		1'0

Mareas para hoy

Pleamares: 0'08 m. y 0'35 t.

Bajamares: 6'29 m. y 6'55 t.

J. Gómez Vega

MEDICO especialista en las enfermedades del *corazón y pulmones.*

Consulta de doce a una.—COLOSIA, 1.

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANONIMA TUDELA-VEGUIN — OVIEDO — MARCA DE FÁBRICA

Cemento Portland Tudela-Veguín

INSUSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS

Con él se pavimentaron las calles de Oviedo.

Representante *César Fernández Cervera.*

Y VILLARDE,

Salón Pradera

Sección continua desde las 5 1/2.

Estreno de la monumental cinta de 2.200 metros, dividida en cuatro partes, editada por la casa Gaumont, titulada: *Amor y gratitud.*

Precios: Butaca, 0'50.—General, 0'20.

Desde las nueve y media sección continua popular.

Precios: Butaca, 0'25.—General, 0'10.

Además se proyectarán las películas *Entrada de los alemanes en Bruselas* y *Destrucción de Louvain.*

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la Bolsa

	Día 12	Día 13
Interior serie F	71 75	71 75
» » E	72 30	72 25
» » D	73 00	73 25
» » C	75 00	94 95
» » B	74 90	75 00
» » A	76 00	76 00
» » G y H	75 00	75 00
Amortizable 5 por 100, F	92 50	92 50
» » E	92 60	92 60
» » D	92 75	92 75
» » C	93 75	93 75
» » B	93 85	94 00
» » A	95 00	95 00
Amortizable 4 por 100	00 00	85 00
Banco de España	000 00	442 00
» Hispano-Americano	00 00	000 00
» Río de la Plata	000 00	228 00
Tabacaleras	000 00	264 50
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	000 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	39 00
Idem.—Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100	88 75	88 75
Arizas	000 00	000 00
Canfranc	00 00	00 00
Francos	104 00	104 15
Libras	26 06	26 04

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente	00 00	00 00
» próximo	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente	000 00	000 00
» próximo	000 00	000 00
C. Mejicano	00 00	00 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	000 00	000 00
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	00 00	00 00
París	0 00	0 00
Felgueras	00 00	00 00

(Telegramas recibidos por don Tomás Iturriaga, Corredor de Comercio).

DE BILBAO

13 octubre

Interior, 4 por 100, serie D, 75'50.

Obligaciones Ayuntamiento Bilbao, 92'50.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas 10.500 a 88'75 y 88'80.

Santander 13 de noviembre de 1914.—El A. de T., *Ceferino Maestre.*

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes en pesetas, francos L. E., etc.

—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Caja de Ahorros: 3 por 100 anual.

Sabrosas tartas y modernos y elegantes platos, especialidad de la casa, Confitería RAMOS, San Francisco, 27.

Primera enseñanza gradual

EN EL

Colegio-academia de MATA

Santa Clara, 9 y 11

Brillantes resultados en exámenes públicos y en los de ingreso en la segunda enseñanza oficial.

Los dos primeros grados, «Párvulos y Elemental», a cargo de maestros titulados, y el tercer grado, «Superior», al de licenciados en Ciencias y Letras y profesores mercantiles.

Los alumnos son acompañados a sus domicilios respectivos.

La clase de Gimnasia no aumenta los honorarios ordinarios.

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.

Plato del día: **Coevanbuchs y Alegrías lisbonenses.**

Variadísimo surtido de **caramelos** y **bombones** de las marcas más acreditadas.

Todos los días **Troncos de Italia, brioche, bollos sluzos y ensaimadas** para chocolate y leche.

Espectáculos

Teatro Principal

Inauguración de la temporada.

A las seis, doble; reprise de la aplaudidísima ópera en un acto *Cavallería rusticana* y *El amigo Melquiades o por la boca muere el pez.*

A las diez, doble; *Cavallería rusticana* y estreno del sainete de costumbres madrileñas en un acto, dividido en tres cuadros y en prosa *El amigo Melquiades o por la boca muere el pez.*

Salón Pradera

Desde las cinco y media sección continua.

Estreno de la monumental cinta de 2.200 metros dividida en cuatro partes, editada en colores por la casa Gaumont, titulada: *Amor y gratitud.*

Precios: Butaca, 0'50.—General, 0'20.

Desde las nueve y media sección continua popular.

Precios: Butaca, 0'25.—General, 0'10.

Además se proyectarán las películas *Entrada de los alemanes en Bruselas* y *Destrucción de Louvain.*

Pabellón Narbón

Hoy, día popular; secciones desde las seis.

Estreno de la película de costumbres americanas: *La senda del prado.*

Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

Las afamadas Princesitas de Astorga para chocolates y thes

SE HAN PUESTO A LA VENTA EN LA CONFITERIA

La Gaditana

lo mismo que las ricas yemas de

Santa Isabel

Se distingue esta casa en la preparación de encargos para bodas y bautizos.

Muelle, 16 y Plaza de la Libertad.—Teléfono 590.—SANTANDER.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid 13—*(Varias horas).*

Animación en el Congreso—Un debate.

A primera hora de esta tarde se notaba gran animación en los pasillos de la Cámara popular,

En algunos corros se comentaban los incidentes de ayer.

Entre los diputados que había a aquella hora en el Congreso empezó a circular el rumor de que los mauristas tenían el propósito de plantear un debate.

Efectivamente, el señor Ossorio y Gallardo ha recogido la firma de varios compañeros para presentar una proposición incidental protestando de la limitación de los fueros parlamentarios con las reuniones de los jefes de las minorías para convenir las cifras de los presupuestos sin conocimiento de los diputados.

Los jefes de las minorías

Mientras todo esto sucedía en los pasillos del Congreso, se dirijían al despacho de ministros los señores conde de Romanones, Lerroux, Bergamín y Melquiades Alvarez, para continuar el arreglo de los presupuestos.

El Conde de Romanones al salir de la reunión nos confirmó que los mauristas presentaban una proposición, diciendo que era una tontería.

La proposición

La que los diputados mauristas presentan a la Cámara dice así.

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, acuerde continúe sin dilación el debate sobre los presupuestos, y al propio tiempo haga constar el sentimiento conque prescinde de sus funciones deliberantes, y que están sustituídos por acuerdo entre el gobierno, y los jefes de las agrupaciones políticas, pues si bien uno y otros corresponde a cierta facultad de orientación de los debates, no puede esta trocarse en suplantación de la misión de los diputados sin grave desprestigio de estos, y sin descrédito del régimen parlamentario.

Firman la proposición los señores Ossorio y Gallardo, Maura (don Gabriel), Sallent, Moral de Calatrava, Arlarza, Estades y Conde de Gamazo.

Lo que dice Burell

Al llegar el ex ministro señor Burell se enteró de que estaban reunidos los jefes de las minorías, enviando un recado al señor Alvarado para que saliera.

Este conversó breves momentos con el señor Burell dirijiéndose al Salón de sesiones.

El señor Burell nos dijo que el señor Alvarado habrá abandonado la reunión por unos momentos, pero volverá para declarar que los demócratas se consideran desde anoche desligados de todo compromiso con los demás jefes de las minorías, desde el momento en que la Conjunción acordó romper las relaciones, quedando en libertad de discutir cuanto quiera de los presupuestos.

Eso mismo—añadió el señor Burell—haremos los demócratas, porque entendemos que estas reuniones tienen cierto carácter familiar, y atan mucho las iniciativas parlamentarias.

De modo—dijo—que este cine se ha terminado.

Si asistimos hoy a la reunión de las minorías es por deferencia al señor Bergamín, quien explica el alcanze de los aumentos, sin significar que prestamos conformidad a los acuerdos que se adopten en la reunión.

LAS CORTES

SENADO

Preside la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor Ranero, antes de aprobarse el acta, entrega a los taquígrafos unos datos de lo que se paga por propiedad territorial en Barcelona y Madrid.

El señor Prast dá lectura a una comunicación renunciando al cargo de secretario de la Cámara.

El señor Azcárraga lamenta la determinación del señor Prast.

La Cámara acepta la renuncia, haciendo constar su sentimiento.

El señor García Molinas pide que se active el expediente de pavimentación de Madrid.

El señor Bugallal le contesta diciendo que estos días ha pesado sobre el Gobierno gran trabajo.

El señor Muñoz Chaves hace un ruego de carácter local y se lamenta del estado de la agricultura española.

El señor marqués de Albaida se adhiere a aquellas manifestaciones.

El señor Bugallal contesta a ambos.

El señor marqués de Estella se lamenta de que se pretenda cobrarle el impuesto de inquilinato, como le ha ocurrido esta mañana.

El señor Echagüe lo lamenta.

El señor Prast y el conde de Esteban Collantes censuran a los recaudadores del inquilinato.

Formula un ruego el arzobispo de Zaragoza.

El señor Concas se refiere brevemente el proyecto de reglamento del derecho de visita a los buques.

Se lee el proyecto fijando las fuerzas del ejército de tierra en 1915.

Se lee el dictamen de la Comisión sobre las obligaciones generales del Estado.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

Continúa el señor Padrón su interpelación sobre las sales potásicas.

Censura al ministro de Fomento, por el decreto concediendo privilegios a una compañía extranjera para explotar los yacimientos potásicos.

El señor Ugarte le contesta diciendo que los yacimientos son explotados por españoles.

El conde de Romanones y el señor Soriano conferencian brevemente con el presidente de la Cámara.

Luego el conde habla con los señores Lerroux y Senante, subiendo después a las tribuna presidencial entregando un papelito al señor González Besada.

Este llama al señor Rivas (don Natalio) y le debe de dar algún encargo, pues inmediatamente sale de la Cámara, sin duda para cumplirle.

Los señores Padras y Ugarte rectifican brevemente.

Interviene el señor Ortega Gasset, manifestando que el asunto no se atiende debidamente.

Añade que los yacimientos potásicos han originado el progreso de la agricultura alemana.

Los nuestros—dice—son importantísimos, y el Gobierno no dá al asunto la importancia que tiene.

Pide que se legisle para que dichos yacimientos puedan ser convenientemente explotados.

El señor Ugarte dice que siendo ministro no concedió ningún derecho a las sociedades extranjeras, respecto a los yacimientos.

(Ocupa la presidencia el señor Espada.)

Añade el señor Ugarte que en un proyecto de ley que hay presentado a las Cortes, se adoptan todas las medidas para no mermar los intereses españoles en este asunto.

Interviene el señor Miró, diciendo que el ministro de Fomento ha incurrido en responsabilidad al no adoptar medidas.

Pide que antes que se cierren las Cortes, se apruebe el proyecto que está pendiente de discusión en el Senado.

Se ocupa de las ganancias fabulosas que se obtienen en Alemania con la explotación de los yacimientos potásicos.

(El señor González Besada, ocupa de nuevo la presidencia).

Establece comparaciones con lo que producen las tierras en Alemania y en España, con los abonos minerales.

(La Cámara está animadísima).

El señor Miró termina censurando la gestión del señor Ugarte.

Este se defiende elocuentemente de los cargos que le ha dirigido el señor Miró.

Defiende su gestión encaminada a defender los intereses nacionales.

El señor González Besada dice que vá a leerse una proposición incidental.

Se dá lectura de dicha proposición.

El señor Ossorio y Gallardo la apoya, diciendo que no es una censura para la presidencia, ni para el gobierno, ni para las personalidades de la Cámara.

(Entran en la Camara los señores Sánchez Guerra y Bergamín).

Sigue diciendo el señor Ossorio y Gallardo que defiende la proposición, por que lo que ocurre con la discusión de los presupuestos es depresivo para el Parlamento, pues se sustituye a la Comisión de presupuestos y a las fuerzas parlamentarias, por los jefes de las minorías, que adoptan los acuerdos fuera del Salón, actuando los diputados de comparsas.

Dice que es necesario que desaparezca este estado anárquico.

Recuerda la triste sensación que produjo la lucha cuerpo a cuerpo entre los señores Sánchez Guerra y Romanones.

Aplaudo—dice—la actitud del señor Sánchez Guerra, y cuidado que no lo hago por gratitud.

Defiende la autoridad y prestigio del Parlamento.

Hace resaltar el espectáculo de ayer, pues mientras el señor Dato y los jefes de las minorías estaban reunidos, los Diputados discurrían por los pasillos de la Cámara, ignorando los acuerdos que aquellos tomaban.

Alude a la omnipotencia del conde de Romanones que manda en el Gobierno y en las minorías y no tiene la magnanimidad de disimularlo. (Rumores).

Además—añade—el señor conde de Romanones convidó a las oposiciones con una fórmula que resultó distinta luego.

El señor Soriano: Romanones no es capaz de convidar a nadie. (Risas).

El señor Ossorio y Gallardo dice que Romanones convida cuando le conviene.

El señor conde de Romanones: No tengo que recibir lecciones de generosidad de nadie.

El señor Ossorio continúa diciendo que no puede tolerarse que se implante el régimen feudal.

M.E.C.D. 2017

Añade que el papel del diputado ha sido triste en estos días.

Ahora más que nunca importa que España tenga vitalidad.

Termina diciendo que los mauristas no han asistido a las reuniones aprovechando su independencia, que quizá envidien otros, y ruega a la Cámara ponga término a estas circunstancias anormales.

El señor Sánchez Guerra hace resaltar la contradición del señor Ossorio y Gallardo, pues dijo que no quería censurar a nadie y la proposición envuelve un voto de censura.

No cree que el señor Ossorio sea el más indicado para dirigir censuras.

Además no ha conseguido la aquiescencia de otros elementos de la Cámara que no debía extrañar porque cuando se prepara una sublevación hay muchos simpatizantes, pero cuando llega la ocasión de realizarla, se quedan en casa.

Califica de hábil la proposición y no agradece los elogios que le ha dirigido el señor Ossorio y Gallardo.

Justifica las reuniones de las minorías, empleando la misma argumentación que el señor Dato empleó esta mañana con los periodistas.

Alude a la célebre reunión del cine para tratar de los suplicatorios.

El señor Maura (don Gabriel): Pero en aquel cine estaban las puertas abiertas.

El señor Sánchez Guerra: Pero los acuerdos los tomaban cuatro diputados.

Respecto al grupo del señor Ossorio y Gallardo, no se le ha llamado a las reuniones porque tiene declarado que no constituía minoría, y declaró que en lo esencial esteban al lado del Gobierno. (Aplausos en la mayoría).

El señor Ossorio pregunta si hay congruencia entre su discurso, y la contestación del señor Sánchez Guerra.

El señor Soriano: Allá se van (risas).

El señor Ossorio: Cree el ministro que he pretendido zaherirle para empequeñecer el debate, y no perder la costumbre de zaherir (risas).

Sostiene que nunca se ha dado el caso de que los presupuestos vengan aprobados al Salón.

En la cuestión de los presupuestos queremos discutir hasta los céntimos.

El señor Sánchez Guerra sostiene que el señor Ossorio ha censurado e injuriado al Gobierno al defender la proposición.

Añade que el gobierno desea aprobar pronto los presupuestos.

Dice también que varios diputados que han firmado la proposición, no la votarán. Vamos a probarlo, añade.

Nosotros—dice—no tenemos empeño en tener a nuestro lado amigos como S. S. porque nos gusta recibir los tiros frente a frente, no de manera encubierta. (Bien.)

El conde de Romanones se levanta a hablar.

La proposición—dice—más que contra el gobierno y los jefes de las minorías parece contra mí.

Explica el alcance de la reunión de las minorías.

Como todos eramos partidarios de suprimir los aumentos—añade—nos pareció conveniente abreviar la labor presentando una fórmula, pero sin mermar las atribuciones de los diputados.

¿Me crée el señor Ossorio y Gallardo capaz de engañar a los demás jefes de minorías?

Caso de ser alguien el engañado lo sería yo. (Gran hilaridad en toda la Cámara).

No invitamos al señor Ossorio, porque le creíamos dentro de la mayoría.

Respecto a su generosidad, entiende que lo mismo ésta que el valor personal, no se prestan a tomarlos a broma.

El señor Ossorio declara que su frase sólo tenía alcance político.

El conde de Romanones: Lo contrario hubiera sido una tontería. (Aplausos en los liberales).

Hace uso de la palabra el señor Macía manifestando que es una farsa decía como ha dicho el conde de Romanones que todos los acuerdos tomados obedecen al deseo de hacer economías.

Don Melquiades Alvarez califica de hipócrita la proposición.

Hay que tener valor—añade—para acusar si se cree que hemos tejido un artificio.

Los reformistas no hubieran asistido a las reuniones si se hubiese tratado de usurpar una función parlamentaria.

Las minorías han llegado a coincidir en suprimir los aumentos que no sean indispensables y el gobierno aceptó la fórmula.

Las reuniones han sido provechosas.

La proposición del señor Ossorio y Gallardo la conceptuamos injusta.

El señor Alvarado habia también en contra de la proposición, abundando en los mismos razonamientos.

El señor Nougués declara que no ha habido mengua para el Parlamento con la celebración de las reuniones.

Se concede la palabra al señor Lerroux, el cual renuncia a hablar.

El señor Ossorio reconoce que son solamente cuatro o cinco personas las que opinan que las reuniones van en mengua de las facultades parlamentarias.

Aunque seamos pocos—termina diciendo—cumplo con un deber no retirando la proposición.

El señor Sánchez Guerra: Su señoría hablaba de un estado de opinión y no lo ha demostrado.

Repito que la proposición no la votarán la mayoría de los firmantes.

El señor Salvatella hace constar que no existen discordias entre los conjuncionistas.

Declara que no debió aceptarse la fórmula de ayer ni ninguna que cierre los debates de los presupuestos.

El señor Soriano: Recabamos el derecho de discutir los presupuestos sin tapujos.

Se procede a la votación.

El señor Barreto quiere explicar su voto y no le dejan.

Se produce una confusión enorme.

El señor Burell dice a un grupo que le rodea: No voten, y se retira.

También lo hacen algunos liberales.

Don Melquiades Alvarez dando grandes voces dice: Debe de votarse.

El conde de Romanones también opina que se debe votar la proposión y retiene a la mayoría de los liberales, pero no puede convencer al señor Villanueva que se ausenta del salón.

Los carlistas, radicales y conjuncionistas abandonan también el salón de sesiones, haciendo lo mismo algunos diputados de la mayoría.

Se desecha la proposición por 198 votos contra 10.

El señor Burell explica que no votó la proposición porque el señor Sánchez Guerra quiso provocar la votación nominal, para demostrar que los mauristas tienen pocos votos.

Ha querido—dice—ventilar aquí un pleito interno del partido conservador.

Voces en la mayoría: Nó, nó.

El señor Burell: No me interrumpáis.

El señor Sánchez Guerra no ha debido aprovechar este momento, queriendo involucrar a todos para ventilar el pleito.

Los señores Villanueva y Gasset no han votado tampoco en otras ocasiones y no debe extrañar que no lo hayan hecho ahora.

Yo me he encontrado en la situación en que Ossorio se encuentra.

Cuando eso ocurrió, el señor Canalejas no me contestó con destemplanzas.

El señor Villanueva dice que no ha votado por que creyó que se quería hacer asunto político.

El conde de Romanones declara que votó creyendo cumplir un fin levantado.

Hace constar que en lo político está completamente separado del gobierno.

El señor Sánchez Guerra: Me convenía saber el alcance de la proposición del señor Ossorio, que era de censura para el gobierno.

No pretendí ventilar ningún pleito político.

Las minorías deben de estar frente al gobierno sin más coincidencias que aquellas que exijan los altos intereses de la patria. (Aplausos en la mayoría).

Rectifican los señores Burell y Sánchez Guerra.

Explica su voto el señor Delgado Barreto.

Se entra en la orden día.

Continúa el debate del presupuesto de Gobernación.

El señor Suárez Inclán lo combate brevemente.

Los señores Francos Rodríguez y Simó, piden que se consignen créditos para el hospital de leprosos.

El señor Sánchez Guerra se lamenta de que todavía exista lepra en España.

Se extraña de que las minorías no hayan aceptado aumentos para combatir la lepra.

Interviene el señor Alba.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las nueve y media.

Noticias generales

La votación de la proposición de los mauristas.—Un diálogo curioso

Después de la votación de la proposición incidental presentada por los mauristas salieron a los pasillos muchos diputados, haciéndose comentarios variadísimos.

Se aseguraba que durante la votación el conde de Romanones salió precipitadamente del salón encontrando al señor Villanueva en el pasillo circular y entablándose entre ambos, el siguiente diálogo.

Romanones.—¿No entras a votar?

Villanueva.—Yo no voto eso.

—Te ruego que lo hagas.

—Yo no entro.

—¿Me desobedeces?

—No te desobedezco pero no entro.

—No seas tonto.

—No soy tonto pero no entro.

Don Melquiades Alvarez, hacía resaltar la disciplina de la minoría que acaudilla.

Con motivo de la votación se ha puesto en evidencia la división existente entre liberales y demócratas y la falta de valor de algunos diputados que estos días censuraban las reuniones de los ministros y los jefes de minoría, y hoy han votado en contra de la proposición.

El conde de Romanones se mostraba indignado de que los que más han protestado no estuvieran a última hora en el salón de sesiones.

Decía que en estas circunstancias era más necesario que nunca que todos estuvieran unidos, especialmente al tratarse de cuestiones tan importantes como los presupuestos.

¿Creen—añadió—que no me sería a mí mucho más cómodo estar tomando el sol que permanecer encerrado toda la tarde haciendo un verdadero sacrificio?

El señor González Besada manifestó después de terminada la sesión, que estaba dispuesto a no levantarla hasta las once de la noche si era preciso, pues quería a todo trance que quedara aprobado el presupuesto del Ministerio de Gobernación.

Como se había aprobado la prórroga de la sesión el presidente del Congreso tenía medios reglamentarios de llevar a cabo su propósito.

Añadió el señor González Besada que para la sesión de mañana no se habían fijado aun los presupuestos que se discutirán pero que probablemente se pondrán a debate los de los ministerios de Hacienda, Marina y Guerra.

Estos presupuestos quedarán aprobados en esta semana y en la próxima se discutirán los de la Presidencia, Golfo de Ginea y se empezará con los ingresos.

Hablando de la proposición incidental de los mauristas dijo el señor González Besada que era querer sacar las cosas fuera de quicio, pues lo que se ha hecho ahora se viene haciendo toda la vida.

Con ello—añadió—se afianza la disciplina en todos los partidos políticos que debe de existir para que no reine la anarquía en el Parlamento.

Los diputados pertenecientes a los partidos políticos deben estar disciplinados y sumisos a sus respectivos jefes.

Los que no quieran hacerlo pueden declararse independientes y obrar entonces en todas las cuestiones con completa libertad.

De Marruecos.—Un combate—Nuestras bajas

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial de Ceuta:

«Las fuerzas que protegían los trabajos de la carretera de Isbel Kinder fueron agredidas por contingentes moros que se hallaban emboscados.

Las milicias voluntarias de Ceuta consiguieron repeler la agresión.

Resultaron cinco moros de las milicias, el sargento Abraham Govial, el cabo del regimiento de Alfonso XII Antono Plá y el soldado Baldeuche, muertos.

Heridos resultaron el teniente coronel de las milicias don Cándido Hernández, el capitán don Carlos Gil Arévalo, el teniente de ingenieros don Julián Azofra, el teniente del cuadro de eventualidades don Jaime Noger Gómez, y el segundo teniente moro Madamía.

De la clase de tropa resultaron heridos el sargento José Luis Aguirre, los cabos Jaime Sala, Carlos Mingo y Cristobal Llise y los soldados Carlos Bernaldo Quirós, Alfonso Maldonado, Vicente Leirado y Francisco Cervera.

Hablando con el presidente

El presidente del Consejo, señor Dato, al hablar hoy con los periodistas nos dijo lo siguiente:

En el Consejo que hemos celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, informé minuciosamente al Monarca de la reunión celebrada ayer en el Congreso con los jefes de las minorías, y con asistencia de algunos diputados que hicieron algunas observaciones al presupuesto del Ministerio de la Guerra.

He elogiado como debía hacerlo, la actitud patriótica y noble de los representantes de las oposiciones que en nada merma la iniciativa de los diputados que no estén conformes con la actitud de aquellos.

He hecho notar que esta clase de reuniones se celebran en todos los Parlamentos del mundo y recientemente en Inglaterra, para tratar del grave problema de la autonomía de Irlanda, asistieron repetidas veces caracterizados jefes de oposición a las conferencias a las que les invitaba el jefe del gobierno.

En nuestro Parlamento estas reuniones han sido frecuentes.

Todos recordamos que en una de ellas se encontró una fórmula para poner término a un empeñado debate sobre los suplicatorios y que el proyecto de Administración local, motivó numerosas reuniones y discursos fuera del salón de sesiones por lo que avanzó considerablemente la discusión de aquel proyecto.

A parte de estos antecedentes y otros muchos que pudieran útarse, las circunstancias en el momento actual son de perplejidad y gravedad tan notorias que ellas por sí solas y por la coacción que ejercen en nuestro espíritu nos obligan a orientar la política y la gestión financiera en un sentido verdaderamente nacional más bien que en un criterio de partido.

Esa coacción de las circunstancias se extiende al mundo entero.

Por eso hasta ayer ha funcionado solamente el Parlamento español.

Hoy mismo a más de nosotros y por un plazo breve está abierto el Parlamento inglés, cuya sesión inaugural, contando con el discurso de la corona, solo duró diez minutos.

He dado también cuenta al Rey del proyecto de ley de colonización, que aprobó el Consejo de ayer.

El Rey ha firmado el correspondiente decreto para que se presente a las Cortes.

Además he informado al Monarca del fallecimiento del senador vitálicio y académico señor conde de Casa Valencia, dedicándole un cariñoso recuerdo y haciendo resaltar los servicios que prestó como embajador y ministro.

Después he hablado de asuntos de política exterior, de las noticias de la guerra, del resultado de las elecciones en los Estados Unidos y de la situación y noticias de Méjico.

Las modificaciones que hayan de hacerse en los presupuestos por acuerdo entre las minorías y el gobierno—continúo diciendo el señor Dato—no significan sino propuestas que se hacen a la comisión de presupuestos para que esta las estudie y las apruebe o las modifique en los respectivos dictámenes.

El marqués de Lema y yo asistiremos esta tarde al Senado.

Los señores Ugarte y Sanchez Guerra irán a la sesión del Congreso.

La «Gaceta»

La *Gaceta* anuncia que el gobierno inglés pondrá en vigor mientras dure la guerra el convenio conocido con el nombre de «Declaración de Londres» a reserva de las listas de contrabando y modificaciones que se publicarán.

Firma de Gracia y Justicia

Hoy han sido firmadas las siguientes disposiciones correspondientes al Ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando maestre escuela de la catedral de Valencia al arcipreste de Toledo don Miguel Paya.

—Nombrando canónigo de la catedral de Valencia a don Francisco Jimeno Oliver.

Idem canónigos de la de Málaga a don Luis Béjar Colet y don Benito Seijo Salgado.

Firma de Marina

El ministro de Marina, general Miranda, estuvo esta mañana despachando con don Alfonso, a cuya firma sometió los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto modificando el artículo 303 de la ley de Enjuiciamiento de Marina.

Concediendo el ascenso al empleo inmediato al capitán de corbeta don Antonio Pérez y al alferez de navío don Manuel Rodríguez.

Concediendo una cruz sin pensión al capitán de infantería de Marina, don Vicente López.

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid 14—*(Varias horas).*

De Barcelona.—Rumor desmentido.—El tifus.—Función bénefica.—Suceso desagradable.

Las noticias que a última hora se reciben de Barcelona, dicen que anoche circuló por aquella capital el rumor de que había muerto repentinamente el señor Lerroux.

Los rumores fueron desmentidos por el gobernador civil.

La epidemia tífica, lejos de decrecer vá adquiriendo cada día mayor intensidad.

Ayer se registraron 141 invasiones.

En el teatro Soriano se celebraba anoche una función a beneficio de los belgas refugiados en Barcelona.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones para evitar manifestaciones políticas.

Al entrar en el teatro los cónsules de Inglaterra Francia y Bélgica fueron ovacionados por el público.

Se dieron algunos mueras.

Un sujeto desconocido hizo un disparo de revolver, hiriendo gravemente a un guardia.

La policía ha detenido a dos individuos.

La función fué interrumpida varias veces.

Los belgas fueron vitoreados.

Estrenos teatrales

En el Español se celebró anoche el estreno de la tragicomedia *Los Semidioses*, original del literato Federico Oliver.

La obra, que es un alegato contra la fiebre taurina, tiene situaciones muy bien hechas y bonitas.

La acción se desarrolla en Sevilla.

El autor tuvo que salir varias veces al proscenio, llamado por el público que le aplaudió calurosamente.

El protagonista de la obra Enrique Borrás obtuvo un grandioso éxito, siendo ovacionado por el público.

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado *La vida breve*, original del maestro Faya, que ha constituído un gran éxito. El autor fué justamente aplaudido.

MAS DE LA GUERRA

¿Desórdenes en Constantinopla?

De Londres dicen que en la capital de Turquía han estallado graves desórdenes contra los jóvenes turces y los alemanes.

Se asegura que varios oficiales de esta nacionalidad han sido asesinados por los revoltosos.

Príncipe que protesta

El príncipe heredero de Túnez ha dirigido un telegrama al generalísimo del ejército aliado felicitándole por el brillante comportamiento de las tropas a su mando.

Al mismo tiempo protesta enérgicamente de la actitud adoptada por Turquía poniéndose resueltamente al lado de Alemania.

Parte oficial francés.—Las operaciones del gran ejército

De Burdeos comunican el contenido del parte oficial enviado a las tres de la tarde por el generalísimo Jofre.

Dice así: Los ataques de los alemanes en Vailly han fracasado, volviendo a hacernos dueños de Chalone.

Durante la mañana los combates librados por el ala izquierda han sido menos violentos que los que venían sosteniéndose a partir del día diez.

El ataque iniciado por los alemanes hacia el Oeste de Dixmude fué rechazado.

Los alemanes retroceden al Noroeste y Sur de Iprés.

Los ingleses han sostenido un terrible fuego de cañón desde el Este de Armentieres hasta el Oise.

No han cesado nuestros progresos en esta región, llegando a establecernos a 200 metros de las alambradas alemanas.

Al Oeste de Cimentiere hemos progresado también en dirección a Tracy le Mont.

Berry-au-Bac ha sido furiosamente cañoneado por el enemigo.

Los violentos ataques del enemigo contra Vailly han fracasado, volviendo a hacernos dueños de Chalone.

Progresamos también en Saint-Mihel y en Court-Monson.

Los hábiles ataques dirigidos contra Val y Chatillón, cerca de Cirey, nos permitieron envolver a un destacamento enemigo.

Tampoco han tenido éxito los ataques de los alemanes contra las alturas de Santa María.

En la región de los Vosgos empieza a nevar.

Parte oficial alemán.—Operaciones del gran ejército teutón.

De Rotterdan comunican el parte oficial alemán respecto al resultado de la gran batalla de Flandes.

Dice el parte que continúan los progresos de los alemanes hacia Calais y Dunquerke.

Ayer consiguieron avanzar seis kilometros, a partir de la orilla derecha del canal de Iprés, derrotando a los aliados y haciendolos 6 000 prisioneros.

Además les cogieron tres ametralladoras y seis cañones de grueso calibre.

Según el parte puede darse por terminada la gran batalla de Iprés cuyos resultados definitivos han sido favorables para los alemanes.

Se encontraron trincheras llenas de cadáveres franceses e ingleses.

Estos intentaron rehacerse siendo rechazados con grandes pérdidas.

El cuartel general alemán se ha instalado en Dixmude donde se instalará un gran centro de aprovisionamiento para el ejército alemán del NO. de Francia.

Al SO. de Lille han hecho también progresos los alemanes.

Los ataques del enemigo en la región de Verdum no tuvieron tampoco éxito.

Las bajas inglesas

Despachos de Londres dicen que según versión oficial, desde el comienzo de la guerra, los ingleses han tenido 70.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Burdeos.—Parte oficial de las diez de la noche

De Burdeos dicen que según el parte oficial de las diez de la noche, en la región comprendida entre el mar y el río Lys, los aliados se han apoderado de la aldea de Vichates, situada al Este de Iprés, y que se había perdido hace días.

Al Sur de Iprés los aliados rechazaron un formidable ataque de la guardia imperial prusiana.

Las operaciones en Prusia.—En la región de los Lagos

De Petrogrado dicen que los alemanes en su retirada tomaron posiciones en la región de los Lagos.

Allí han emplazado su artillería gruesa.

Los rusos ocupan la salida de los Lagos.

Se espera allí un sangriento combate.

Victoria francesa en Bethunne

De Burdeos dicen que en la noche del martes al miércoles obtuvieron los franceses una señaladísima victoria en Bethunne.

Aprovechando la lluvia furiosa que caía y la oscuridad de la noche, las tropas francesas se aproximaron a las alambradas alemanas y rompieron un fuego mortífero contra los alemanes.

Estos sufrieron grandes pérdidas.

Los franceses se apoderaron de cuatro obús.es.

Las trincheras inundadas

Dicen también de Burdeos que a causa de las lluvias la vida de los soldados es horrible.

En las trincheras el agua les llega hasta la rodilla, y en esta situación tienen que permanecer horas y horas.

Por esta causa el número de enfermos es incalculable.

Declaración de guerra

De Constantinopla dicen que el Sultán ha publicado un *irade* declarando la guerra a las naciones que forman la Triple Entente.

El servicio obligatorio en Inglaterra.

De Londres dicen que el gobierno tiene el propósito de proponer el servicio obligatorio, si el número de voluntarios inscriptos no fuese suficiente para las necesidades de la campaña.

Las bajas inglesas

Lord Asquith ha manifestado que el número de muertos habidos en el ejército inglés desde el 31 de octubre último, ascienden a 5.000.

EL CORRESPONSAL.

"EL LOUVRE"

Gran liquidación por traslado de local

Se liquidan todas las existencias a precios verdaderamente excepcionales.
Para mayor facilidad en las ventas, estas se harán por días.

LUNES: Lanería en general y terciopelos.
MARTES: Lanería y confecciones.
MIERCOLES Y JUEVES: Géneros blancos y de punto, colchas, tules y cortinages.
VIERNES: Hules de todas clases, corsés, peletería y sedería.
SABADO: Alfombras, tapetes y mantas.

Nota importante.—*Las ventas son al contado. No se dán muestras ni géneros para ver.*

ORTOPEDIA

Talleres especiales para la construcción de bragueros, brazos y piernas artificiales.
Aparatos para corregir las desviaciones de la espina dorsal, rodillas y pies equinus; cabestrillos y muletas.

GARCIA.—(Optico)
Telefono 521—465.

RESTAURANT **EL CANTÁBRICO**
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, número 8
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES.
Plato del día: Chuletas a la milanesa.

Café Cantabro

Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: *El casamiento secreto* (tres partes).
Concierto por el cuarteto Chassia, a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

Dos mil carros prado

se arriendan. Informará LA ATALAYA.

GARAGE MODERNO
DE
ARMANDO CORCHO

AUTOMOVILES DE ALQUILER :: DEPARTAMENTOS PARA AUTOS PARTICULARES :: REPARACIONES :: NEUMATICOS, ETC.
Juan de la Cosa, 5, é Isabel la Católica, 11.
SANTANDER. — Teléfono 391

M.E.C.D. 2017

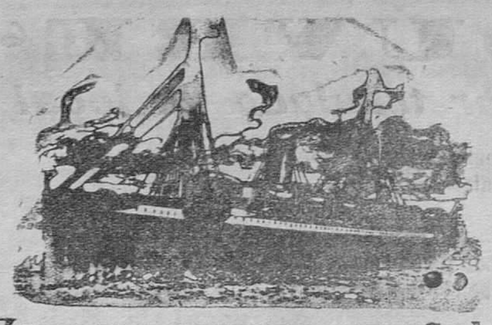

Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Víctor P. Vizcaino

Admitiendo pasaje y carga para HABANA, PUERTO MÉJICO y VERACRUZ
También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana. ..... pesetas 235, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba. . (en combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz .. .. pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con transbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA;

Para Puerto Limón. . . . pesetas 235 y 5 de impuestos.
Para Colón ..... — 250 y 5 de —

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último

El día 30 de noviembre, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz) al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino á **Montevideo y Buenos Aires.**
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

su capitán don Cristóbal Morales

para RIO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Admite carga y pasajeros detodas clases, siendo el precio de la de tercera, **250 pesetas, incluso impuestos.**
Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, **señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 38.—Teléfono núm. 53.**

SERVICIOS
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Paseo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en **Madrid,** don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—**Santander,** Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón y Avilés,** agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—**Valencia,** don Rafael Torai.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION: San Francisco, 23, 1.º TELEFONO 193 — ADMINISTRACION: Pla. la Sierra, 2 TELEFONO 193

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana a una columna	15
» » a dos »	25
» » a tres »	75
» » a cuatro »	150
» media plana	500
» plana entera	1000
En 2.ª plana los mismos precios	
En 3.ª plana a una columna	10
2.ª a dos »	15
3.ª a tres »	30

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
» 2.ª » » »	0,60
» 3.ª » » »	0,30
» 4.ª » » »	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Facturas, Cartas, Sobres, Membretes, Talonarios, Tarjetas, Memorandums, Recordatorios de gran lujo, Esquelas de defunción, Itinerarios, Menús, Cheques | Programas á una ó varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

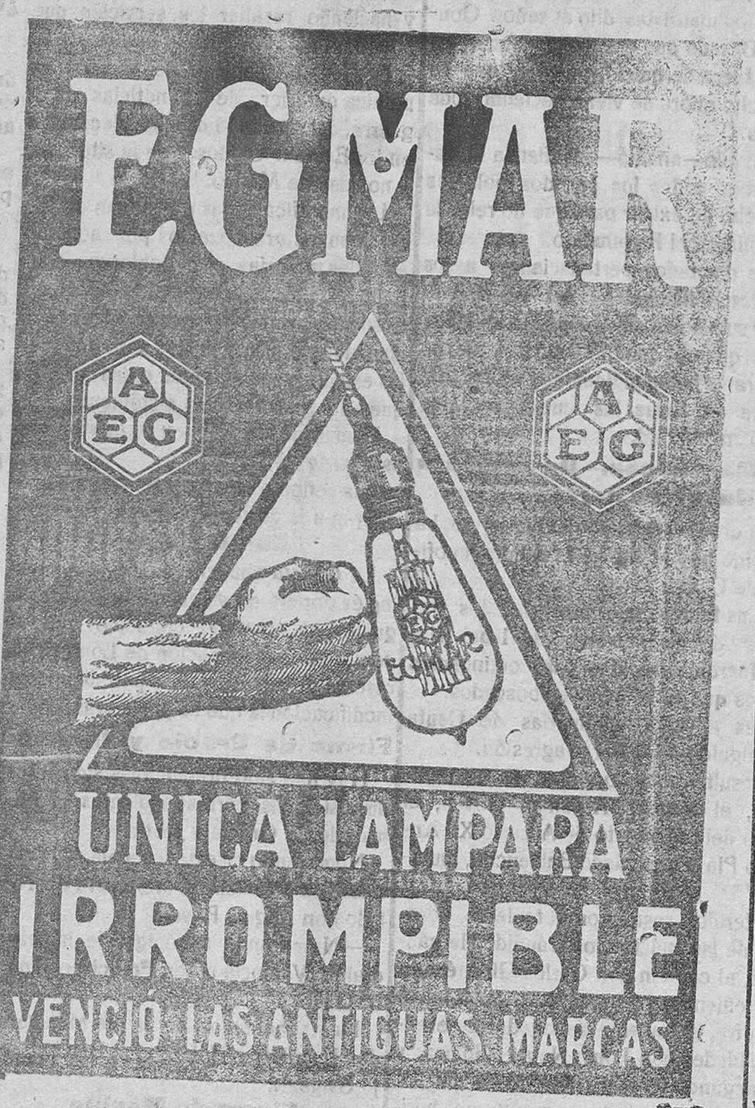

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES
Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A., BILBAO

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina

Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Opresión

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.

H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie
6, Rue Dombasle
PARIS
TODAS FARMACIAS

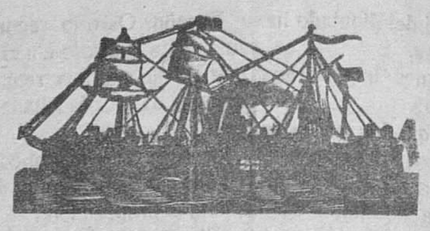

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de noviembre el vapor

La Navarre

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá de Santander el 12 de noviembre el vapor

Haití

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT le ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las dispepsias posibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona demacrada á la que repugnan los alimentos ó no puede asimilarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

Vinos Tintos y Blancos finos y corrientes

Champagne BENEZET, Andrés Arche del Valle, Martillo, 2.—Teléfono 750.

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES

POR

JOSÉ DEL RÍO SÁINZ

PRECIO: 3 PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Estrucanales, calle de la Blanca.

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid

Rápido á las 8-50, correo á las 16-27, mixto, 7-20, para llegar á Madrid, respectivamente, á las 21-45, 8-10 y 5-58.

Rápido á las 8-45; correo á las 17-30, mixto a las 22-10, para llegar á Santander, respectivamente, á las 20-14, 8 y 18-40.

Los trenes rápidos circularán de Santander á Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander-Bárcena

Tranvías.—Salidas a las 12-08, y 19-44 para llegar a Bárcena a las 14-12 y 21-45

Salidas á las 8, 12-10, y 15-12 para llegar á Santander a las 10-10, 14-07, y 17-14

Entre Santander y Bilbao

Salidas de Santander.—A las 9-30 (correo), 15-27 y 17.

Salidas de Bilbao.—A las 7-40, 13-10 y 16-55, para llegar a Santander a las 11-26, 15-58 y 20-54.

De Santander a Marrón.—A las 17-40.

De Gibaja a Santander.—A las 7.

Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes

Salidas de Santander.—A las 8-10, 9-50, 12-15, 14-40, 17, 17-40 y 19-45.

Salidas de Liérganes.—A las 6-40, 7-05, 9-35, 11-20, 13-50 y 16-50.

Estas alteraciones son temporales, hasta que se restablezca el nuevo servicio de invierno.

Entre Santander y Ontaneda

Salidas de Santander.—A las 7-25, 10-45, 14-25, y 18-35; para llegar a las 9-29, 12-45, 16-27 y 20-34.

Salidas de Ontaneda.—A las 6-50, 10-40, 14-35 y 18-38; para llegar a Santander a las 8-18, 12-57, 16-21 y 20-25.

Entre Santander y Oviedo

Salidas de Santander—A las 7-45 y 12-20 para llegar a Oviedo a las 15-15 y 19-46.

El tren de las 7-45 es correo.

Salidas de Oviedo.—A las 9 y par llegar a las 16-17 y 21-4.

El tren de las 14-30 es correo.

Entre Oviedo-Santander-Hendaya

Los martes, jueves y sábados, saldrá un tren de Hendaya á las 8-25; de San Sebastián, a las 9-25; de Bilbao, a las 13-10, y de Santander, a las 15-58, para llegar a Oviedo a las 22-12.

Los lunes, miércoles y viernes, saldrá de Oviedo, á las 8-48; de Santander, a las 15-27; de Bilbao, a las 18-51, para llegar a Hendaya a las 22-55.

Estos trenes pararán en Llanes y Bilbao, para que los viajeros puedan almorzar y cenar

Entre Santander y Llanes

Salidas de Santander.—A las 17-55; para llegar a Llanes a las 21-19.

Salidas de Llanes.—A las 7-40; para llegar a Santander a las 11-5.

Entre Santander y Cabezón

Salidas de Santander.—A las 9-55, 15-5 y 19-58.

Salidas de Cabezón.—A las 7-5, 12-50 y 17-55.

Los jueves y domingos circulará un tren entre Santander y Torrelavega a las 7-10, y entre Torrelavega y Santander a las 12-20.

Entre Somo-Pedreña-Santander.

De Pedreña y Somo, á las 6-50; 8-50 y 15-50
De Santander, a las 7-45, 12 y 15-30.

M.E.C.D. 2017